



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 14 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 8475 Número 13366 del Registro de Propiedad del año 2007 ubicado en la comuna de PUDAHUEL que corresponde a Propiedad ubicada en calle Uno Obispo Francisco Valdés Subercaseaux número ocho mil trescientos sesenta y cuatro, sitio número ciento cuarenta y cuatro de la manzana E del Conjunto Habitacional Las Casas VII, de propiedad de MENDEZ DIAZ LUIS ISAIAS.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) HIPOTECA : a Fs. 7695 Nro. 9265 del Año 2007 en favor de Banco del Estado de Chile Por 1.180.- U.F.
- 2) HIPOTECA: a Fs. 7695 Nro. 9266 del Año 2007 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar mutuo y demás obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) PROHIBICION: a Fs. 4593 Nro. 8025 del Año 2007 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.

Derechos \$ 6,600.-

Santiago, 15 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 8475 número 13366 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2007, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 14 de enero de 2015.



Carátula 9290211



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Santiago, doce de febrero del año dos mil Nº13366 siete.- Don LUIS ISAIAS MENDEZ DIAZ, C.I. JA/EE/HG 13.896.743-3, casado, de este domicilio, es C: 1978854 dueño de la propiedad ubicada en calle Uno COMPRAVENTA Obispo Francisco Valdés Subercaseaux número INMOBILIARIA Y ocho mil trescientos sesenta y cuatro, que CONSTRUCTORA ALHUNE LIMITADA corresponde al lote número ciento cuarenta y cuatro de la manzana E del plano de loteo del Conjunto Habitacional Las Casas VII, Comuna LUIS ISAIAS Pudahuel, Región Metropolitana, que de MENDEZ DIAZ 10 Uno Obispo deslinda: NORTE, con calle REP: 11890 Francisco Valdés Subercaseaux; SUR, con parte B: 1097177 del lote ciento cuarenta y dos de la misma F: manzana; ORIENTE, con lote ciento cuarenta y KMATPP cinco de la misma manzana; PONIENTE, con lote ciento cuarenta y tres de la misma manzana.-La adquirió por compra la sociedad INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALHUNE LIMITADA, 18 según escritura de fecha veintinueve 19 diciembre del año dos mil seis, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, Repertorio Número 24467, por el precio de MIL CIENTO OCHENTA UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado.-El título anterior está a Fojas 91360 Número 92540 del año 2005.- Rol de avalúo Número de Pudahuel.- Requirente: 990-31, Comuna Const. Alhune Las Casas II.-28 29 30